COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO DE GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA. UNIVERSIDAD DE JAÉN. FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC.EE.

Acta de la reunión de 24 de Septiembre de 2014

Celebrada en segunda convocatoria entre las 12:00 y las 13:35 horas en la Dependencia 318 del Edificio D-2 de la Universidad de Jaén.

Asistentes.

D. Egidio Moya García, Dª Antonia Paniza Cabrera, D. José Domingo Sánchez Martínez, D. Francisco Acosta Ramírez, D. José Luís Anta Félez, D. Alejandro Fornell Muñoz, Dª Mª Antonia Bel Bravo, Dª Oliva Rodríguez Ariza, D. José Menor Toribio, D. José Antonio Aranda García, y Dª Rosario Anguita Herrador.

Desarrollo de la reunión.

En la ciudad de Jaén, siendo las 12:00 horas del día 24 de Septiembre de 2014, da comienzo la reunión de la Comisión de Seguimiento del Título de Grado en Geografía e Historia.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Comisión de Seguimiento del Título de Grado en Geografía e Historia celebrada el día 10 de Febrero de 2014.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2. Información de la presidencia.

D. Egidio Moya aporta los datos de matriculación en el Grado en Geografía e Historia para el curso 2014-15, donde en este momento hay 28 alumnos de primera matrícula en 1º curso, añadiendo que, en general, en la Universidad de Jaén hay menos alumnos matriculados respecto al curso anterior.

Asimismo informa acerca de la presencia de un alumno con discapacidad muy severa en 1º curso, previendo los problemas que se puedan ocasionar en las salidas de campo, algo de lo que ya ha informado a los respectivos profesores.

Por otro lado, también informa sobre la desaparición de una asignatura optativa de Trabajos de Campo por no alcanzar el número de alumnos suficiente, añadiendo que el resto de optativas sí se van a impartir.

Finalmente aporta datos sobre el alumnado matriculado en Trabajo Fin de Grado, y la posibilidad de matricularse posteriormente en el plazo de ampliación de matrícula.

Punto 3. Nombramiento del representante de la Comisión de Seguimiento del título de grado en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, tras renuncia del actual representante.

D. Egidio Moya solicita que alguien se ofrezca para acometer esta tarea, ya que este año va a haber bastante actividad relacionada con dicha Comisión.

Tras un debate acerca de las actividades a realizar por dicho representante, no se obtiene ningún resultado, por lo que D. Egidio Moya solicita el permiso de la Comisión de Seguimiento para, si se ofrece algún profesor de la Comisión posteriormente, encargarle esta tarea, a lo que los miembros presentes dan su consentimiento.

Punto 4. Debate y aprobación, si procede, de la extensión del Trabajo Fin de Grado en Geografía e Historia.

D. Egidio Moya indica que, según la Normativa del Trabajo Fin de Grado, hay que adecuar la extensión del mismo en función del número de créditos. Si en nuestra Facultad el resto de las titulaciones cuenta con un TFG de 6 créditos, lo que se corresponde con una máxima extensión de 40 páginas, al ser el de nuestro grado de 12 créditos, podemos plantear que la extensión sea más alta. Su idea es trasladar esta cuestión, una vez que se haya solventado, a la Comisión del TFG de la Facultad. Respecto al tema, hay posiciones encontradas, ya que unas opinan que el trabajo sea de 40 páginas como máximo, y otras que sea de 80.

D. Alejandro Fornell indica que si se acepta el de 80 páginas, se debe tener en cuenta que es un trabajo más grande.

D. José Domingo Sánchez recuerda que el problema se encuentra en que la idea que se planteó inicialmente durante la elaboración de la Memoria del Grado, no ha concordado con lo que al final ha quedado el TFG. Además, lo del número de páginas es secundario, lo importante es que sea un trabajo de calidad, y apunta que cuando llegue el momento de revisar el Grado, se debe cambiar a 6 créditos, ya que no responde a lo que se pensó en un principio.

D. Egidio Moya responde que debemos ajustarnos a lo que ocurre en los otros títulos.

Dª Mª Antonia Bel afirma también que no hay que fijarse en el número de páginas, sino en la calidad del trabajo, y menos aún cuando es a mitad del curso cuando se les anuncie a los alumnos esa norma.

D. Egidio Moya dice que se puede proponer un máximo de 80 páginas.

D. José Antonio Aranda añade que no se puede cambiar la normativa en mitad del curso, que poner un tope de 40 páginas es poco lógico, y que lo que se debe hacer es proponer una solución que no sea tan tajante.

D. José Luis Anta también se queja de que se cambie la normativa a mitad del curso, no piensa que sea cuestión de páginas, y hay que jugar con otras reglas. A su vez se pregunta si se puede hablar de todos los temas en los TFG, cómo puede ser un trabajo de iniciación a la investigación, la forma de evaluación…

Dª Oliva Rodríguez apunta que se permiten los anexos, y que el que tenga 40 páginas le facilita al alumno el trabajo.

D. Egidio Moya recuerda que los TFG de nuestra Facultad están evaluados por profesores del propio departamento del tutor, en otras facultades no es así. Por otro lado, en la Facultad de Sociales y Jurídicas se está debatiendo actualmente si el tutor del trabajo puede estar en el tribunal de evaluación.

Dª Mª Antonia Bel dice que se debería volver a la idea de un trabajo como iniciación a la investigación.

D. José Luis Anta plantea varias cosas, por ejemplo que habría que discutir el tema de la forma (número de páginas, etc.); que habría que dejar claro que la normativa que se nos ha dado es ad hoc, sin discutir con nadie y hecha desde arriba, por lo que no extraña que la gente se la salte, como una actitud de rebeldía; y que podríamos negociar los propios TFGs. Por otro lado, se pregunta si debemos cerrar o abrir los contenidos, si las temáticas deben ser cerradas, si la calificación debe ser puesta por una comisión al azar o se pone un sistema más racional (que el tutor proponga la nota, por ejemplo).

D. Egidio Moya responde que esas cuestiones debe llevarlas a la Junta de Facultad el representante del Departamento.

D. Alejandro Fornell recuerda que en otras universidades, es el tutor el que pone la nota y solo actúa el tribunal en caso de Matrícula de Honor.

D. Francisco Acosta dice que ante la posibilidad de que se aplique la normativa nueva a nuestros alumnos de este curso, no debemos perder de vista que lo que no regule la normativa de la Facultad, lo puede regular el Departamento. También indica que le parece precipitada la reunión de hoy si es que va a haber próximamente una reunión de la Comisión de TFG donde se revise todo.

D. Egidio Moya retoma el tema del número de páginas que es el que aparece en el orden del día, por lo que dice que si alguien quiere trasmitirle cualquier otra cuestión al respecto, que se lo comunique para proponerlo, dejando para una próxima reunión su debate.

Punto 5. Análisis de la encuesta cumplimentada por el alumnado de 4º curso, a instancias del Vicedecano de Geografía e Historia, sobre cuestiones generales del Grado.

D. Egidio Moya comenta cómo fue el proceso de la encuesta propuesta por el profesor Acosta, que se desarrolló en el aula de informática de forma anónima. En las respuestas se observan incongruencias como solicitar más salidas de campo cuando luego no se han matriculado en Trabajos de Campo, etc.

Dª Mª Antonia Bel habla también acerca del tema de la paleografía, que los alumnos demandan, cuando existe una asignatura de Escrituras de la Edad Moderna. Además añade que responden a cosas que no se les pregunta, como los enfrentamientos entre profesores.

D. José Domingo Sánchez dice que de todo esto se sacan conclusiones positivas porque hemos recibido una información para reflexionar, como la secuenciación de las asignaturas, el peso de la optatividad, etc.

D. Francisco Acosta también piensa así, pero se pregunta por qué sólo contesta la mitad del alumnado. A lo que responde D. Egidio Moya que porque era voluntario. El profesor Acosta insiste en que el año próximo deba ser obligatorio, y D. Alejandro Fornell apunta que quizá fuera mejor colgar la encuesta en Docencia Virtual y la hagan desde casa, y así el índice de participación será más alto.

Respecto a las Salidas de Campo, D. José Antonio Aranda propone que cada materia tenga más salidas a lo que responde Dª Antonia Paniza diciendo que ya hay problemas para salir al campo.

El profesor Sánchez Martínez insiste en la primera idea que aportó respecto a la encuesta: no quedarse en las cuestiones puntuales, sino en lo positivo del aprendizaje sacado de esas encuestas.

Dª Mª Antonia Bel dice que ella ha aprendido poco con esas encuestas.

D. Egidio Moya hace su lectura general de ellas diciendo que cree que en algunas asignaturas sí vamos a mejorar, como por ejemplo la de Talleres, donde se ha conseguido ya más conexión entre profesores, que antes no existía. Asimismo, parece que la Historia de 1º curso es dura en ese nivel, pero ¿cómo se puede solucionar esto? Sobre ello hay diferentes opiniones. En general hay quejas, pero piensa que se ha avanzado en muchas cosas.

D. José Menor añade que se sorprendió al leer la encuesta porque parecía que la carrera era un fiasco; hay mucha crítica (asignaturas compartidas, Geografía de 1º, etc…). A lo que responde D. José Domingo Sánchez diciendo que es un trabajo positivo de los profesores que se han coordinado.

D. Francisco Acosta dice que le ha sorprendido que haya percepción de que la encuesta es una crítica, pero él la ve positiva y constructiva. La pregunta que se hace es ¿cómo se van a utilizar estas encuestas, ya que lo que se intenta es ir mejorando el Grado? ¿Qué se va a hacer con ellas?

D. Egidio Moya responde que él como responsable del Grado va a hablar con los profesores de las asignaturas compartidas, y con los profesores de Geografía de 1º curso, y pedirles que se coordinen con los demás que van a impartir geografía, ya que se señala que se repiten contenidos.

A continuación, D. José Luís Anta dice que, según la encuesta, debe haber un canal de comunicación entre alumnos y profesores, o sea, un buzón real de quejas.

En ese punto, D. Egidio Moya pregunta al alumno D. José Antonio Aranda si en las encuestas se han reflejado todas las quejas como la coordinación y las asignaturas dobles, que han sido complejas.

D. José Domingo Sánchez pregunta si nadie dice nada acerca de las asignaturas anuales, a lo que D. José Antonio Aranda responde que no hay nada al respecto.

Finalmente, D. Francisco Acosta propone que de estas siete encuestas y de las cinco preguntas planteadas, se haga un informe y se pase a todo el profesorado de la titulación, diciendo que él se puede ocupar del 1º punto.

D. José Menor propone que esto lo haga D. Egidio Moya y así se acuerda que se entregue para la siguiente reunión.

Punto 6. Ruegos y preguntas.

D. Francisco Acosta sugiere que haya una reunión próxima para tratar el Trabajo Fin de Grado y el tema de la encuesta.

D. Egidio Moya anuncia que el alumno D. José Antonio Aranda va a dejar próximamente de ser miembro de esta Comisión, por lo que pasará por las aulas para solicitar que alguien se presente para sustituirlo. D. Francisco Acosta sugiere que se lo diga a los de 4º curso, y el profesor Moya dice que también a los de 3º.

Finalmente, todos los miembros de esta Comisión agradecen a D. José Antonio Aranda su colaboración en ella.

Y no habiendo más cuestiones que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:35 horas del día 24 de Septiembre, de todo lo cual doy fe con el Visto Bueno del Presidente de la Comisión.

VºBº D. Egidio Moya García	Fdo.: D. Mª Rosario Anguita Herrador
Presidente de la Comisión	Secretaria de la Comisión